



SERIE B Nº 19148273

TESTIMONIO



CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES

INSTRUMENTO: QUINIENTOS VEINTE
MINUTA: QUINIENTOS TRES
KARDEX: 400103
FOJAS: CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES

REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL Y MODIFICACIÓN PARCIAL DE ESTATUTOS

QUE OTORGA
ALICORP S.A.A.

EN LA CIUDAD DE LIMA, DISTRITO DE JESUS MARIA, A LOS DIECISEIS (16) DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026), EDUARDO LAOS DE LAMA, ABOGADO, NOTARIO DE ESTA CAPITAL; CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 07700630 Y REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE NUMERO 10077006309; PROCEDO A EXTENDER EL PRESENTE INSTRUMENTO PUBLICO PROTOCOLAR, QUE OTORGA:
GONZALO URIBE ARBELAEZ: QUIEN MANIFIESTA SER: DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, DE ESTADO CIVIL: CASADO, DE PROFESION U OCUPACION: EMPRESARIO, IDENTIFICADO CON CARNE DE EXTRANJERIA NUMERO 800594167 Y PASAPORTE COLOMBIANO NUMERO AY736165, CON DOMICILIO EN AVENIDA ARGENTINA NUMERO 4793, CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO; A QUIEN IDENTIFICO, MEDIANTE AUTENTICACION BIOMETRICA DE LA HUELLA DACTILAR, A TRAVES DEL SERVICIO EN LINEA DE VALIDACION DE IDENTIDAD QUE PRESTA LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES, ASI COMO MEDIANTE EL ACCESO A LA BASE DE DATOS DE DICHA ENTIDAD, DEJANDO CONSTANCIA QUE HE CUMPLIDO CON LA VERIFICACION DE LA RESPECTIVA CATEGORIA Y CALIDAD MIGRATORIAS VIGENTES QUE LO AUTORIZAN A CONTRATAR; DE LO QUE DOY FE; PROCEDE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE ALICORP S.A.A. CON REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTE NUMERO 20100055237, CON DOMICILIO EN AVENIDA ARGENTINA NUMERO 4793, CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, FACULTADO MEDIANTE PODERES OTORGADOS POR ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CELEBRADA CON FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2025, LA MISMA QUE SE INSERTA AL CUERPO DEL PRESENTE INSTRUMENTO. DEJANDO CONSTANCIA QUE LOS DATOS DE IDENTIFICACION DEL BENEFICIARIO FINAL CONSTAN EN LA DECLARACION PRESENTADA POR EL OBLIGADO ANTE LA SUNAT.

EL OTORGANTE ES INTELIGENTE EN EL IDIOMA CASTELLANO, QUIEN SE OBLIGA CON CAPACIDAD, LIBERTAD Y CONOCIMIENTO SUFICIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL EXAMEN QUE SE HA EFECTUADO, DE LO QUE DOY FE; Y ME ENTREGA UNA MINUTA DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LETRADO, LA MISMA QUE ARCHIVO EN SU LEGAJO RESPECTIVO BAJO EL NUMERO DE ORDEN CORRESPONDIENTE Y CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE:

MINUTA

SEÑOR NOTARIO PUBLICO: SIRVASE EXTENDER EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS, UNA DE REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL Y MODIFICACION PARCIAL DE ESTATUTOS, QUE OTORGA ALICORP S.A.A.; CON RUC N° 20100055237, CON DOMICILIO EN AVENIDA ARGENTINA N° 4793, CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR GONZALO URIBE ARBELAEZ, IDENTIFICADO CON PASAPORTE N° AY736165; EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES SIGUIENTES:

PRIMERA: EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025, CUYA ACTA EN SU PARTE PERTINENTE USTED, SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRA INSERTAR COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE ACORDO REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD Y MODIFICAR EL ARTICULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL, CONFORME A LOS TERMINOS DESCRITOS EN DICHA JUNTA.

SEGUNDA: AL AMPARO DEL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 217 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, ALICORP S.A.A. CUMPLIO CON PUBLICAR EL ACUERDO DE REDUCCION DE CAPITAL POR TRES (3) VECES CON INTERVALOS DE CINCO (5) DIAS Y QUE USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRA INSERTAR A LA ESCRITURA PUBLICA.

USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRA AGREGAR LAS DEMAS CLAUSULAS DE ESTILO, INSERTARA EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025, Y CURSARA PARTES A LOS REGISTROS PUBLICOS DEL CALLAO PARA SU CORRESPONDIENTE INSCRIPCION.

FIRMA POR: ALICORP S.A.A.: GONZALO URIBE ARBELAEZ
AUTORIZADA LA PRESENTE POR DANIELA FORTON OJEDA, ABOGADA CAL. 63315.

INSERTO COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALICORP S.A.A., DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2025.

EDUARDO LAOS DE LAMA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA;

CERTIFICO: QUE HE TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DENOMINADO "ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS N° 5" PERTENECIENTE A LA RAZON SOCIAL "ALICORP S.A.A." LEGALIZADO EN EL FOLIO 1 CON FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, POR ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL; QUEDANDO REGISTRADO BAJO EL NUMERO 61698-21 DEL REGISTRO CRONOLOGICO DE LEGALIZACION DE APERTURA DE LIBROS U HOJAS SUELTAS; CONSTATANDO QUE

EDUARDO LAOS DE LAMA
NOTARIO DE LIMA

Colegio de Notarios de Lima

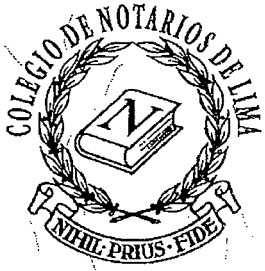
Colegio de Notarios de Lima

DE FOLIOS 113 A FOLIOS 121, CORRE EXTENDIDA EL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALICORP S.A.A., CELEBRADA CON FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2025; CUYO TENOR LITERAL EN SU PARTE PERTINENTE, ES COMO SIGUE: =====

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS =====

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2025, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALICORP S.A.A. (EN ADELANTE, LA "SOCIEDAD") (EN ADELANTE, LA "JUNTA") DE FORMA NO PRESENCIAL EN PRIMERA CONVOCATORIA, MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO OCTAVO-A DEL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:==

- INVERSIONES PIURANAS S.A., CON DOMICILIO EN PERÚ, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE 122,233,992 ACC.=====
- BIRMINGHAM MERCHANT S.A.C., CON DOMICILIO EN PERÚ, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE 109,557,743 ACC.=====
- GRUPO PIURANO DE INVERSIONES S.A., CON DOMICILIO EN PERÚ, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE 66,001,799 ACC.=====
- FIDEICOMISO ONCAR (FIDUCIARIO: BANCO DE CREDITO DEL PERU), CON DOMICILIO EN PERÚ, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE 26,833,662 ACC.=====
- ROMERO PAOLETTI DIONISIO, CON DOMICILIO EN PERÚ, POSEEDOR Y PROPIETARIO DE 26,038,699 ACC.==
- HELGUERO ROMERO ROSALINA MARIA A, CON DOMICILIO EN PERÚ, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE 24,372,474 ACC.=====
- MARAY S.A., CON DOMICILIO EN PERÚ, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE 22,015,974 ACC.=====
- URIGELER INTERNATIONAL S.A.C., CON DOMICILIO EN PERÚ, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE 20,424,633 ACC.=====
- ROMERO PAOLETTI DE SACCHI ANA MARIA, CON DOMICILIO EN PERÚ, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE 10,413,643 ACC.=====
- AFP INTEGRAL S.A., CON DOMICILIO EN PERÚ, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR GERARD FORT CAYO, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE 9,430,394 ACC.=====
- ONRUBIA HOLDER JOSE ANTONIO, CON DOMICILIO EN PERÚ, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDOR Y PROPIETARIO DE 7,213,980 ACC.=====
- ROMERO BELISMELIS, MANUEL ANTONIO, CON DOMICILIO EN PERÚ, REPRESENTADO POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDOR Y PROPIETARIO DE 5,329,214 ACC.=====
- INVERSIONES ANCON S.A., CON DOMICILIO EN ISLAS VIRGENES, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE 4,820,583 ACC.=====
- ROMERO GUZMAN CALIXTO, CON DOMICILIO EN PERÚ, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDOR Y PROPIETARIO DE 4,556,822 ACC.=====
- ROMERO GUZMAN RAFAEL ERNESTO, CON DOMICILIO EN PERÚ, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDOR Y PROPIETARIO DE 4,280,202 ACC.=====
- ROMERO GUZMAN DE LOHSE ANA SILVIA MARIA DE FATIMA, CON DOMICILIO EN PERÚ, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE 4,181,352 ACC.=====
- ROMERO GUZMAN DE MUJICA MARIANELLA MARIA LOURDES, CON DOMICILIO EN PERÚ, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE 4,181,352 ACC.=====
- NICOLINI BERNUCCI LUIS EUGENIO, CON DOMICILIO EN PERÚ, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDOR Y PROPIETARIO DE 3,842,163 ACC.=====
- PALMAS DEL ESPINO S.A., CON DOMICILIO EN PERÚ, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE 3,492,870 ACC.=====
- SACCHI GIURATO PAOLO MARIO, CON DOMICILIO EN PERÚ, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDOR Y PROPIETARIO DE 3,472,298 ACC.=====
- LABARTHE ONRUBIA PEDRO JOSE, CON DOMICILIO EN PERÚ, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDOR Y PROPIETARIO DE 3,386,238 ACC.=====
- PATRIMONIO FIDEICOMETIDO ANGOLO, CON DOMICILIO EN PERÚ, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE 2,955,570 ACC.=====
- HOLDER MERINO DE ONRUBIA TERESA MANUELA, CON DOMICILIO EN PERÚ, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI,



SERIE B Nº 19148274

TESTIMONIO



CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO

- POSEEDORA Y PROPIETARIA DE ... 2,569,498 ACC.
- LABARTHE ONRUBIA MARIA LOURDES, CON DOMICILIO EN PERU, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE ... 2,474,661 ACC.
- ROMERO BELISMELIS JOSE ROBERTO, CON DOMICILIO EN PERU, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDOR Y PROPIETARIO DE ... 2,058,546 ACC.
- ROMERO BELISMELIS LUIS ENRIQUE, CON DOMICILIO EN PERU, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDOR Y PROPIETARIO DE ... 1,572,635 ACC.
- LEON HELGUERO JAIME DANIEL, CON DOMICILIO EN PERU, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDOR Y PROPIETARIO DE ... 1,432,451 ACC.
- PRIMA AFP S.A., CON DOMICILIO EN PERU, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR JOSE CHUMPITASI BARUA, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE ... 600,468 ACC.
- BL-EMERGING MARKETS, CON DOMICILIO EN LUXEMBURGO, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA MILUSKA GUTIERREZ VEGA, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE ... 568,667 ACC.
- RUCHMAN LAZO PAOLA VIRGINIA, CON DOMICILIO EN PERU, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE ... 413,651 ACC.
- ESTRADA RONDON LUIS ENRIQUE, CON DOMICILIO EN PERU, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDOR Y PROPIETARIO DE ... 352,402 ACC.
- PAREDES TUMBA JAIME MANUEL, CON DOMICILIO EN PERU, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDOR Y PROPIETARIO DE ... 339,427 ACC.
- ROMERO VALDEZ, MANUEL ENRIQUE, CON DOMICILIO EN PERU, REPRESENTADO POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDOR Y PROPIETARIO DE ... 256,232 ACC.
- AHMAD EL AMER MIFLEH SABE, CON DOMICILIO EN PERU, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDOR Y PROPIETARIO DE ... 146,432 ACC.
- ALEJOS CASANI NOEMI MARLINA, CON DOMICILIO EN PERU, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE ... 122,669 ACC.
- MISSOURI EDUCATION PENSION TRUST, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE ... 108,675 ACC.
- FLEXSHRS MORNINGSTAR EMER MKTS FTR TI, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA PROPIETARIA DE ... 103,500 ACC.
- ROMERO BELISMELIS ALFREDO, CON DOMICILIO EN PERU, REPRESENTADO POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDOR Y PROPIETARIO DE ... 95,032 ACC.
- EVTC CIT FOR EBP-EVTC PPA SEM CORE EQUITY FUND TR, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE ... 69,723 ACC.
- VIDAL VIDAL EMILIO AQUILES, CON DOMICILIO EN PERU, POSEEDOR Y PROPIETARIO DE ... 58,522 ACC.
- IF ACCIONES, CON DOMICILIO EN PERU, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR RONALD OSHIRO SHINSATO, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE ... 57,547 ACC.
- COOK AND BYNUM EMERGING MARKETS EX CHINA LP, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE ... 49,701 ACC.
- PARAMETRIC TAX - MANAGED EMERGING MARKETS FUND, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE ... 36,694 ACC.
- ACADIAN FRONTIER MARKETS EQUITY FUND, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE ... 28,478 ACC.
- IF MIXTO BALANCEADO, CON DOMICILIO EN PERU, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR RONALD OSHIRO SHINSATO, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE ... 28,111 ACC.
- SEGALL BRYANT & HAMILL EMERGING MARKETS FUND LP, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE ... 19,532 ACC.
- EATON VANCE TR CO CO TR FD-PA ST EM MK EQ CO TRFD, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE ... 16,240 ACC.
- EATON VANCE COLLECTIVE INV TR EBP-EMERGING MARKETS, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA PROPIETARIA DE ... 15,882 ACC.
- SEGALL BRYANT & HAMILL EMERGING FUND, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA

EDUARDO LAOS DE LAMA NOTARIO DE LIMA

Bolegio de Notarios de Lima Coleglo de Notarios de Lima Coleglo de Notarios de Lima Coleglo de Notarios de Lima Coleglo de Notarios de Lima

Bolegio de Notarios de Lima Coleglo de Notarios de Lima Coleglo de Notarios de Lima Coleglo de Notarios de Lima Coleglo de Notarios de Lima

CARDENAS, POSEEDORA PROPIETARIA DE	15,555 ACC.
- PARAMETRIC EMERGING MARKETS FUND, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE	14,637 ACC.
- ACADIAN EMERGING MARKETS EQUITY FUND, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE	11,469 ACC.
- MUIH MONTANA BROAD OF INVESTMENTS, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE	11,423 ACC.
- CITY OF NEW YORK GROUP TRUST, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE	11,403 ACC.
- ACADIAN EMERGING MARKETS SMALL CAP EQUITY FUND LLC, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE	10,743 ACC.
- CC (AND) L GLOBAL LONG SHORT FUND, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE	7,563 ACC.
- FIDELITY COMMON CONTRACTUAL FUND II FIDELITY GLOBAL EMERGING MARKETS FUND, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE	7,031 ACC.
- THE FIRST CHURCH OF CHRIST, SCIENTIST, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE	6,975 ACC.
- ACADIAN ALL COUNTRY WORLD EX US LONG-SHORT FUND, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE	6,082 ACC.
- CC (AND) L U S Q MARKET NEUTRAL ONSHORE FUND II, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE	5,369 ACC.
- MERIDA ESPINOZA DANIEL ALEXANDER, CON DOMICILIO EN PERÚ, POSEEDOR Y PROPIETARIO DE	4,000 ACC.
- RAMIREZ CERVANTES RINOEL ANTONIO, CON DOMICILIO EN PERÚ, POSEEDOR Y PROPIETARIO DE	2,000 ACC.
- THE INCUBATION FUND LTD, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE	1,245 ACC.
- MEJIA LLONTOP ELDER ORLANDO, CON DOMICILIO EN PERÚ, POSEEDOR Y PROPIETARIO DE	1,078 ACC.
- CC AND L Q EMERGING MARKETS EQUITY FUND, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE	1,072 ACC.
- CC (AND) L Q GLOBAL SMALL CAP EQUITY FUND, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE	806 ACC.
- CC L Q GLOBAL EQUITY FUND, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE	722 ACC.
- CC L GROUP GLOBAL FUND, CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SILVIA BARREDA CARDENAS, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE	672 ACC.
- LINARES MASCARO ERNESTO CARLOS, CON DOMICILIO EN PERÚ, POSEEDOR Y PROPIETARIO DE	400 ACC.
- ONRUBIA HOLDER MARIA INMACULADA, CON DOMICILIO EN PERÚ, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI, POSEEDORA Y PROPIETARIA DE	398 ACC.
- GUTIERREZ SANDOVAL BENNY ANTHONY, CON DOMICILIO EN PERÚ, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR MARCO CONTRERAS CLAVO, POSEEDOR Y PROPIETARIO DE	263 ACC.
TOTAL: 502,741,907 ACC.	

CONSTATADO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, SE COMPROBÓ QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES Y REPRESENTADAS 502,741,907 ACCIONES QUE EQUIVALEN AL 90.14 % DE LAS ACCIONES, ES DECIR, MÁS DE LAS 2/3 PARTES DEL CAPITAL PAGADO; RAZÓN POR LA CUAL, LOS ACUERDOS QUE SE TOMAN EN ESTA JUNTA SERÁN IGUALMENTE VÁLIDOS Y OBLIGARÁN A TODOS LOS SEÑORES ACCIONISTAS, TODO DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES Y EL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS 48,045,729 ACCIONES QUE MANTIENE ALICORP S.A.A. EN CARTERA NO CUENTAN PARA EL CÁLCULO DE QUORUM Y VOTO DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

ACTUANDO COMO PRESIDENTE EL SEÑOR DIONISIO ROMERO PAOLETTI Y COMO SECRETARIO EL SEÑOR GONZALO URIBE ARBELAEZ, EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS MANIFESTÓ QUE DE ACUERDO CON EL AVISO DE LA CONVOCATORIA QUE SE HABÍA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO, EN EL DIARIO EL CALLAO, EN EL DIARIO LA REPÚBLICA Y EN EL DIARIO EL COMERCIO; EL OBJETO DE ESTA JUNTA ERA TRATAR SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL POR AMORTIZACIÓN DE LAS ACCIONES EN CARTERA QUE MANTIENE LA SOCIEDAD Y MODIFICACIÓN PARCIAL DEL



SERIE B N° 19148275
FABRICADO EN EL PERU

TESTIMONIO



CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO

ESTATUTO SOCIAL COMO CONSECUENCIA DE LA REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.
(...)

SOMETIDA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD Y, EN CONSECUENCIA, LA JUNTA QUEDÓ VÁLIDAMENTE CONSTITUIDA Y SE ACORDÓ TRATAR EN LA MISMA LOS PUNTOS PROPUESTOS POR LA PRESIDENCIA.

1. REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL POR AMORTIZACIÓN DE LAS ACCIONES EN CARTERA QUE MANTIENE LA SOCIEDAD Y MODIFICACIÓN PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL COMO CONSECUENCIA DE LA REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.

EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE LA SOCIEDAD MANTIENE 48,045,729 ACCIONES COMUNES EN CARTERA, LAS CUALES, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SOLO PUEDEN PERMANECER EN PODER DE LA SOCIEDAD POR UN PLAZO MÁXIMO DE DOS AÑOS.

EL PRESIDENTE INDICÓ QUE PROPONÍA QUE SE ACUERDE LA REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL EN S/ 48,045,729.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE Y 00/100 SOLES) POR LA AMORTIZACIÓN DE LAS 48,045,729 ACCIONES QUE SE MANTIENEN EN CARTERA, QUEDANDO EL CAPITAL SOCIAL EN S/ 569,573,006.00 (QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEIS Y 00/100 SOLES), REPRESENTADO POR 569,573,006 ACCIONES.

EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE, COMO CONSECUENCIA DE LA REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL ANTES SEÑALADA, SE PROPONE MODIFICAR EL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL REFERIDO AL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD POR EL SIGUIENTE TENOR:

"ARTÍCULO CUARTO:
EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA TOTALMENTE SUSCRITO Y PAGADO ES DE S/ 569,573,006.00 (QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEIS Y 00/100 SOLES), REPRESENTADO POR 569,573,006 ACCIONES NOMINATIVAS CON DERECHO A VOTO DE S/ 1.00 (UN Y 00/100 SOL) CADA UNA, GOZANDO TODAS DE IGUALES DERECHOS Y PRERROGATIVAS."

EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE SE PROPONE OTORGAR FACULTADES A LA GERENCIA GENERAL PARA SUSCRIBIR LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS NECESARIOS PARA LA FORMALIZACIÓN NOTARIAL E INSCRIPCIÓN DEL ACUERDO DE REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL UNA VEZ CUMPLIDO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

SOMETIDA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE, FUE APROBADA POR MAYORÍA DE LOS ASISTENTES Y, EN CONSECUENCIA, SE ACORDÓ LA REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD, LA MODIFICACIÓN PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL Y OTORGAR LAS FACULTADES A LA GERENCIA GENERAL DE LA SOCIEDAD, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS POR LA PRESIDENCIA.

SE DEJA CONSTANCIA DEL VOTO EN CONTRA DE AFP INTEGRAL S.A. SE DEJA CONSTANCIA DEL VOTO A FAVOR DE PRIMA AFP S.A.
(...)

POR UNANIMIDAD, SE AUTORIZÓ A LOS SEÑORES EMILIO AQUILES VIDAL VIDAL; GERARD FORT CAYO, EN REPRESENTACIÓN DE AFP INTEGRAL S.A.; Y JOSE CHUMPITASI BARUA, EN REPRESENTACIÓN DE PRIMA AFP S.A., PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO FIRMIEN LA PRESENTE ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL MISMO DÍA, SE LEVANTÓ A SESIÓN Y SE SENTÓ LA PRESENTE ACTA, LA MISMA QUE PREVIA LECTURA FUE APROBADA Y FIRMADA POR LAS PERSONAS AUTORIZADAS.

A CONTINUACIÓN APARECEN CINCO FIRMAS ILEGIBLES Y CINCO POST FIRMAS:

- DIONISIO ROMERO PAOLETTI - PRESIDENTE
- GONZALO URIBE ARBELAEZ - SECRETARIO
- EMILIO AQUILES VIDAL VIDAL
- PRIMA AFP S.A. - JOSE CHUMPITASI BARUA
- AFP INTEGRAL S.A. - GERARD FORT CAYO

CERTIFICACIÓN

YO, GONZALO URIBE ARBELAEZ, IDENTIFICADO CON PASAPORTE N° AY736165, EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE ALICORP S.A.A., DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR LA PRIMERA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DEL D.S. N° 006-2013-JUS, DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE LOS ACCIONISTAS QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE ACTA Y QUE APARECEN AL PRINCIPIO DE ELLA SON EFECTIVAMENTE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN Y LAS FIRMAS QUE ESTAMPAN EN LA PRESENTE SON LAS FIRMAS QUE UTILIZAN PARA TODOS SUS ACTOS.

UNA FIRMA ILEGIBLE Y UNA POST FIRMA DE: GONZALO URIBE ARBELAEZ - GERENTE GENERAL

INSERTO: DECLARACIÓN JURADA DE NO OPOSICIÓN.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, GONZALO URIBE ARBELAEZ, IDENTIFICADO CON PASAPORTE N° AY736165, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE ALICORP S.A.A., DECLARA LO SIGUIENTE:

QUE, DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 217° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, ALICORP S.A.A. PUBLICÓ LOS DÍAS 19 DE NOVIEMBRE, 25 DE NOVIEMBRE Y 1 DE DICIEMBRE DE 2025 EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO, EL DIARIO EL CALLAO, EL DIARIO EL COMERCIO Y EL DIARIO LA RAZÓN, EL ACUERDO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL ADOPTADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025.

EDUARDO LAOS DE LAMA
NOTARIO DE LIMA

Colegio de Notarios de Lima

Colegio de Notarios de Lima

QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 219° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, CERTIFICO QUE, HABIENDO TRANSCURRIDO EL PLAZO DE 30 DIAS DESDE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL, ALICORP S.A.A. NO HA SIDO IMPLAZADA JUDICIALMENTE POR NINGÚN ACREEDOR OPONIÉNDOSE AL REFERIDO ACUERDO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL NI TENEMOS CONOCIMIENTO BAJO NINGUNA OTRA CIRCUNSTANCIA DE LO ANTERIOR.=====

OTRO INSERTO. - AVISO DE PUBLICACION. EDUARDO LAOS DE LAMA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA; CERTIFICO. QUE HE TENIDO A LA VISTA EL AVISO DE CONVOCATORIA DE LA EMPRESA ALICORP S.A.A., PUBLICADO EN EL DIARIO "EL PERUANO", EN SU EDICION DEL DIA MARTES 07 DE OCTUBRE DEL 2025, EN LA SECCION "BOLETIN OFICIAL", PAGINA 9; CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE: =====

ALICORP S.A.A.- RUC N°20180055237.- DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD Y LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ALICORP S.A.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL A LLEVARSE A CABO EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2025 A LAS 10:00 A.M. EN PRIMERA CONVOCATORIA Y EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025 EN SEGUNDA CONVOCATORIA A LA MISMA HORA.- EL MEDIO UTILIZADO PARA: (I) LLEVAR A CABO LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MANERA NO PRESENCIAL; (II) REALIZAR EL CÓMPUTO DEL QUÓRUM; Y, (III) EL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS ACCIONISTAS, SERÁ MEDIANTE EL USO DE SOFTWARE/APLICATIVO MICROSOFT TEAMS, MEDIO TECNOLÓGICO O TELEMÁTICO Y DE COMUNICACIÓN.- EL DOCUMENTO INFORMATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SE ENCUENTRA PUBLICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ALICORP.COM.PE Y EN LA PÁGINA WEB DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES WWW.SMV.GOB.PE. LA AGENDA A TRATARSE EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ES LA SIGUIENTE: 1. REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL POR AMORTIZACIÓN DE LAS ACCIONES EN CARTERA QUE MANTIENE LA SOCIEDAD Y MODIFICACIÓN PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL COMO CONSECUENCIA DE LA REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.- 2. ADQUISICIÓN DE ACCIONES COMUNES DE PROPIA EMISIÓN BAJO LOS ALCANCES DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 104° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.- 3. ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE INVERSIÓN DE PROPIA EMISIÓN.- 4. DISTRIBUCIÓN DE DÍVIDENDOS Y DETERMINACIÓN DE LAS FECHAS DE REGISTRO Y ENTREGA.- 5. OTORGAMIENTO DE FACULTADES AL DIRECTORIO Y/O LA GERENCIA DE LA SOCIEDAD PARA QUE DETERMINEN EL MONTO, PRECIO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS ACCIONES COMUNES Y/O DE INVERSIÓN DE PROPIA EMISIÓN.- TIENEN DERECHO A CONCURRIR A LA JUNTA LOS TITULARES DE ACCIONES INSCRITAS A SU NOMBRE EN LA MATRÍCULA DE ACCIONES, HASTA DIEZ (10) DÍAS ANTES DE LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA.- EL PODER DE REPRESENTACIÓN DEBE SER OTORGADO CON CARÁCTER ESPECIAL PARA CADA JUNTA NO PRESENCIAL, SALVO QUE ÉSTE SEA OTORGADO POR ESCRITURA PÚBLICA. LOS PODERES DEBERÁN SER REMITIDOS POR CORREO ELECTRÓNICO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN JGA2025@ALICORP.COM.PE, CONFORME SE INDICA EN EL DOCUMENTO INFORMATIVO, CON UNA ANTICIPACIÓN MÍNIMA DE VEINTICUATRO (24) HORAS A LA HORA SEÑALADA PARA LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA.- EL PRESENTE AVISO DE CONVOCATORIA, EL DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN RELATIVOS A LOS ASUNTOS A TRATAR QUE EXIGE EL REGLAMENTO DE HECHOS DE IMPORTANCIA E INFORMACIÓN RESERVADA, SE ENCUENTRAN PUBLICADOS COMO HECHO DE IMPORTANCIA ANTE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES Y LA PÁGINA WEB WWW.ALICORP.COM.PE.- 3 DE OCTUBRE DEL 2025.- EL DIRECTORIO.- 002-2445258-1.=====

OTRO INSERTO. - AVISO DE PUBLICACION. EDUARDO LAOS DE LAMA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA; CERTIFICO. QUE HE TENIDO A LA VISTA EL AVISO DE CONVOCATORIA DE LA EMPRESA ALICORP S.A.A., PUBLICADO EN EL DIARIO "EL COMERCIO", EN SU EDICION DEL DIA MARTES 07 DE OCTUBRE DEL 2025, EN LA SECCION "LUCES", PAGINA 14; CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE: =====

ALICORP S.A.A.- RUC N°20180055237.- DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD Y LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ALICORP S.A.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL A LLEVARSE A CABO EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2025 A LAS 10:00 A.M. EN PRIMERA CONVOCATORIA Y EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025 EN SEGUNDA CONVOCATORIA A LA MISMA HORA.- EL MEDIO UTILIZADO PARA: (I) LLEVAR A CABO LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MANERA NO PRESENCIAL; (II) REALIZAR EL CÓMPUTO DEL QUÓRUM; Y, (III) EL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS ACCIONISTAS, SERÁ MEDIANTE EL USO DE SOFTWARE/APLICATIVO MICROSOFT TEAMS, MEDIO TECNOLÓGICO O TELEMÁTICO Y DE COMUNICACIÓN.- EL DOCUMENTO INFORMATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SE ENCUENTRA PUBLICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ALICORP.COM.PE Y EN LA PÁGINA WEB DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES WWW.SMV.GOB.PE. LA AGENDA A TRATARSE EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ES LA SIGUIENTE: 1. REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL POR AMORTIZACIÓN DE LAS ACCIONES EN CARTERA QUE MANTIENE LA SOCIEDAD Y MODIFICACIÓN PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL COMO CONSECUENCIA DE LA REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.- 2. ADQUISICIÓN DE ACCIONES COMUNES DE PROPIA EMISIÓN BAJO LOS ALCANCES DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 104° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.- 3. ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE INVERSIÓN DE PROPIA EMISIÓN.- 4. DISTRIBUCIÓN DE DÍVIDENDOS Y DETERMINACIÓN DE LAS FECHAS DE REGISTRO Y ENTREGA.- 5. OTORGAMIENTO DE FACULTADES AL DIRECTORIO Y/O LA GERENCIA DE LA SOCIEDAD PARA QUE DETERMINEN EL MONTO, PRECIO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS ACCIONES COMUNES Y/O DE INVERSIÓN DE PROPIA EMISIÓN.- TIENEN DERECHO A CONCURRIR A LA JUNTA LOS TITULARES DE ACCIONES INSCRITAS A SU NOMBRE EN LA MATRÍCULA DE ACCIONES, HASTA DIEZ (10) DÍAS ANTES DE LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA.- EL PODER



SERIE B Nº 19143276

TESTIMONIO



CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS

DE REPRESENTACIÓN DEBE SER OTORGADO CON CARÁCTER ESPECIAL PARA CADA JUNTA NO PRESENCIAL, SALVO QUE ÉSTE SEA OTORGADO POR ESCRITURA PÚBLICA. LOS PODERES DEBERÁN SER REMITIDOS POR CORREO ELECTRÓNICO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN JGA2025@ALICORP.COM.PE, CONFORME SE INDICA EN EL DOCUMENTO INFORMATIVO, CON UNA ANTICIPACIÓN MÍNIMA DE VEINTICUATRO (24) HORAS A LA HORA SEÑALADA PARA LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA.- EL PRESENTE AVISO DE CONVOCATORIA, EL DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN RELATIVOS A LOS ASUNTOS A TRATAR QUE EXIGE EL REGLAMENTO DE HECHOS DE IMPORTANCIA E INFORMACIÓN RESERVADA, SE ENCUENTRAN PUBLICADOS COMO HECHO DE IMPORTANCIA ANTE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES Y LA PÁGINA WEB WWW.ALICORP.COM.PE.- 3 DE OCTUBRE DEL 2025.- EL DIRECTORIO.=====

OTRO INSERTO. - AVISO DE PUBLICACION. EDUARDO LAOS DE LAMA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA; CERTIFICO. QUE HE TENIDO A LA VISTA EL AVISO DE CONVOCATORIA DE LA EMPRESA ALICORP S.A.A., PUBLICADO EN EL DIARIO "LA REPUBLICA", EN SU EDICION DEL DIA MARTES 07 DE OCTUBRE DEL 2025, EN LA SECCION "DEPORTES", PAGINA 19; CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE:=====

ALICORP S.A.A.- RUC Nº20100055237.- DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD Y LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ALICORP S.A.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL A LLEVARSE A CABO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2025 A LAS 10:00 A.M. EN PRIMERA CONVOCATORIA Y EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025 EN SEGUNDA CONVOCATORIA A LA MISMA HORA.- EL MEDIO UTILIZADO PARA: (I) LLEVAR A CABO LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MANERA NO PRESENCIAL; (II) REALIZAR EL CÓMPUTO DEL QUÓRUM; Y, (III) EL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS ACCIONISTAS, SERÁ MEDIANTE EL USO DE SOFTWARE/APLICATIVO MICROSOFT TEAMS, MEDIO TECNOLÓGICO O TELEMÁTICO Y DE COMUNICACIÓN.- EL DOCUMENTO INFORMATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SE ENCUENTRA PUBLICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ALICORP.COM.PE Y EN LA PÁGINA WEB DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES WWW.SMV.GOB.PE.- LA AGENDA A TRATARSE EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ES LA SIGUIENTE: 1. REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL POR AMORTIZACIÓN DE LAS ACCIONES EN CARTERA QUE MANTIENE LA SOCIEDAD Y MODIFICACIÓN PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL COMO CONSECUENCIA DE LA REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.- 2. ADQUISICIÓN DE ACCIONES COMUNES DE PROPIA EMISIÓN BAJO LOS ALCANCES DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 104º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.- 3. ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE INVERSIÓN DE PROPIA EMISIÓN.- 4. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS Y DETERMINACIÓN DE LAS FECHAS DE REGISTRO Y ENTREGA.- 5. OTORGAMIENTO DE FACULTADES AL DIRECTORIO Y/O LA GERENCIA DE LA SOCIEDAD PARA QUE DETERMINEN EL MONTO, PRECIO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS ACCIONES COMUNES Y/O DE INVERSIÓN DE PROPIA EMISIÓN.- TIENEN DERECHO A CONCURRIR A LA JUNTA LOS TITULARES DE ACCIONES INSCRITAS A SU NOMBRE EN LA MATRÍCULA DE ACCIONES, HASTA DIEZ (10) DÍAS ANTES DE LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA.- EL PODER DE REPRESENTACIÓN DEBE SER OTORGADO CON CARÁCTER ESPECIAL PARA CADA JUNTA NO PRESENCIAL, SALVO QUE ÉSTE SEA OTORGADO POR ESCRITURA PÚBLICA. LOS PODERES DEBERÁN SER REMITIDOS POR CORREO ELECTRÓNICO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN JGA2025@ALICORP.COM.PE, CONFORME SE INDICA EN EL DOCUMENTO INFORMATIVO, CON UNA ANTICIPACIÓN MÍNIMA DE VEINTICUATRO (24) HORAS A LA HORA SEÑALADA PARA LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA.- EL PRESENTE AVISO DE CONVOCATORIA, EL DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN RELATIVOS A LOS ASUNTOS A TRATAR QUE EXIGE EL REGLAMENTO DE HECHOS DE IMPORTANCIA E INFORMACIÓN RESERVADA, SE ENCUENTRAN PUBLICADOS COMO HECHO DE IMPORTANCIA ANTE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES Y LA PÁGINA WEB WWW.ALICORP.COM.PE.- 3 DE OCTUBRE DEL 2025.- EL DIRECTORIO.=====

OTRO INSERTO. - AVISO DE PUBLICACION. EDUARDO LAOS DE LAMA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA; CERTIFICO. QUE HE TENIDO A LA VISTA EL AVISO DE CONVOCATORIA DE LA EMPRESA ALICORP S.A.A., PUBLICADO EN EL DIARIO "EL CALLAO", EN SU EDICION DEL DIA MARTES 07 DE OCTUBRE DEL 2025, EN LA SECCION "LOCALES", PAGINA 5; CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE:=====

ALICORP S.A.A.- RUC Nº20100055237.- DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD Y LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ALICORP S.A.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL A LLEVARSE A CABO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2025 A LAS 10:00 A.M. EN PRIMERA CONVOCATORIA Y EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025 EN SEGUNDA CONVOCATORIA A LA MISMA HORA.- EL MEDIO UTILIZADO PARA: (I) LLEVAR A CABO LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MANERA NO PRESENCIAL; (II) REALIZAR EL CÓMPUTO DEL QUÓRUM; Y, (III) EL EJERCICIO DEL VOTO DE LOS ACCIONISTAS, SERÁ MEDIANTE EL USO DE SOFTWARE/APLICATIVO MICROSOFT TEAMS, MEDIO TECNOLÓGICO O TELEMÁTICO Y DE COMUNICACIÓN.- EL DOCUMENTO INFORMATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SE ENCUENTRA PUBLICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ALICORP.COM.PE Y EN LA PÁGINA WEB DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES WWW.SMV.GOB.PE.- LA AGENDA A TRATARSE EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ES LA SIGUIENTE: 1. REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL POR AMORTIZACIÓN DE LAS ACCIONES EN CARTERA QUE MANTIENE LA SOCIEDAD Y MODIFICACIÓN PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL COMO CONSECUENCIA DE LA REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.- 2. ADQUISICIÓN DE ACCIONES COMUNES DE PROPIA EMISIÓN BAJO LOS ALCANCES DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 104º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.- 3. ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE INVERSIÓN DE PROPIA EMISIÓN.- 4. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS Y DETERMINACIÓN DE LAS FECHAS DE REGISTRO Y ENTREGA.- 5.

EDUARDO LAOS DE LAMA
NOTARIO DE LIMA

Colegio de Notarios de Lima Colegio de Notarios de Lima Colegio de Notarios de Lima Colegio de Notarios de Lima

Colegio de Notarios de Lima Colegio de Notarios de Lima Colegio de Notarios de Lima Colegio de Notarios de Lima

OTORGAMIENTO DE FACULTADES AL DIRECTORIO Y/O LA GERENCIA DE LA SOCIEDAD PARA QUE DETERMINEN EL MONTO, PRECIO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS ACCIONES COMUNES Y/O DE INVERSIÓN DE PROPIA EMISIÓN.- TIENEN DERECHO A CONCURRIR A LA JUNTA LOS TITULARES DE ACCIONES INSCRITAS A SU NOMBRE EN LA MATRÍCULA DE ACCIONES, HASTA DIEZ (10) DÍAS ANTES DE LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA.- EL PODER DE REPRESENTACIÓN DEBE SER OTORGADO CON CARÁCTER ESPECIAL PARA CADA JUNTA NO PRESENCIAL, SALVO QUE ÉSTE SEA OTORGADO POR ESCRITURA PÚBLICA. LOS PODERES DEBERÁN SER REMITIDOS POR CORREO ELECTRÓNICO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN JGA2025@ALICORP.COM.PE, CONFORME SE INDICA EN EL DOCUMENTO INFORMATIVO, CON UNA ANTICIPACIÓN MÍNIMA DE VEINTICUATRO (24) HORAS A LA HORA SEÑALADA PARA LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA.- EL PRESENTE AVISO DE CONVOCATORIA, EL DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN RELATIVOS A LOS ASUNTOS A TRATAR QUE EXIGE EL REGLAMENTO DE HECHOS DE IMPORTANCIA E INFORMACIÓN RESERVADA, SE ENCUENTRAN PUBLICADOS COMO HECHO DE IMPORTANCIA ANTE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES Y LA PÁGINA WEB WWW.ALICORP.COM.PE.- 3 DE OCTUBRE DEL 2025.- EL DIRECTORIO.-=====

OTRO INSERTO. - AVISO DE PUBLICACION.- EDUARDO LAOS DE LAMA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA; CERTIFICO. QUE HE TENIDO A LA VISTA EL AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL DE LA EMPRESA ALICORP S.A.A., PUBLICADO EN EL DIARIO "EL PERUANO", EN SU EDICION DEL DIA MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN LA SECCION "BOLETIN OFICIAL", PAGINA 16; CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE:=====

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL.- ALICORP S.A.A.- R.U.C. N° 20100055237.- EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 217° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE COMUNICA QUE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025, ACORDÓ REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL ACTUAL QUE ES DE S/ 617,618,735.00 (SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), EN LA SUMA DE S/ 48,045,729.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE Y 00/100 SOLES) POR LA AMORTIZACIÓN DE 48,045,729 ACCIONES EN CARTERA QUE MANTIENE LA SOCIEDAD DE UN VALOR NOMINAL DE S/1.00 (UN SOL), DE TAL FORMA QUE EL CAPITAL SOCIAL LUEGO DE LA REDUCCIÓN QUEDE EN S/ 569,573,006.00 (QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEIS Y 00/100 SOLES), REPRESENTADO POR 569,573,006 ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE S/ 1.00 (UN SOL) Y LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL.- LIMA, 4 DE NOVIEMBRE DE 2025.- GERENCIA GENERAL- 002-2459339-1.-=====

OTRO INSERTO. - AVISO DE PUBLICACION.- EDUARDO LAOS DE LAMA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA; CERTIFICO. QUE HE TENIDO A LA VISTA EL AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL DE LA EMPRESA ALICORP S.A.A., PUBLICADO EN EL DIARIO "EL PERUANO", EN SU EDICION DEL DIA MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN LA SECCION "BOLETIN OFICIAL", PAGINA 12; CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE:=====

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL.- ALICORP S.A.A.- R.U.C. N° 20100055237.- EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 217° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE COMUNICA QUE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025, ACORDÓ REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL ACTUAL QUE ES DE S/ 617,618,735.00 (SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), EN LA SUMA DE S/ 48,045,729.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE Y 00/100 SOLES) POR LA AMORTIZACIÓN DE 48,045,729 ACCIONES EN CARTERA QUE MANTIENE LA SOCIEDAD DE UN VALOR NOMINAL DE S/1.00 (UN SOL), DE TAL FORMA QUE EL CAPITAL SOCIAL LUEGO DE LA REDUCCIÓN QUEDE EN S/ 569,573,006.00 (QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEIS Y 00/100 SOLES), REPRESENTADO POR 569,573,006 ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE S/ 1.00 (UN SOL) Y LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL.- LIMA, 4 DE NOVIEMBRE DE 2025.- GERENCIA GENERAL- 002-2459339-1.-=====

OTRO INSERTO. - AVISO DE PUBLICACION.- EDUARDO LAOS DE LAMA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA; CERTIFICO. QUE HE TENIDO A LA VISTA EL AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL DE LA EMPRESA ALICORP S.A.A., PUBLICADO EN EL DIARIO "EL PERUANO", EN SU EDICION DEL DIA LUNES 01 DE DICIEMBRE DE 2025, EN LA SECCION "BOLETIN OFICIAL", PAGINA 10; CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE:=====

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL.- ALICORP S.A.A.- R.U.C. N° 20100055237.- EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 217° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE COMUNICA QUE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025, ACORDÓ REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL ACTUAL QUE ES DE S/ 617,618,735.00 (SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), EN LA SUMA DE S/ 48,045,729.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE Y 00/100 SOLES) POR LA AMORTIZACIÓN DE 48,045,729 ACCIONES EN CARTERA QUE MANTIENE LA SOCIEDAD DE UN VALOR NOMINAL DE S/1.00 (UN SOL), DE TAL FORMA QUE EL CAPITAL SOCIAL LUEGO DE LA REDUCCIÓN QUEDE EN S/ 569,573,006.00 (QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEIS Y 00/100 SOLES), REPRESENTADO POR 569,573,006 ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE S/ 1.00 (UN SOL) Y LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL.- LIMA, 4 DE NOVIEMBRE DE 2025.- GERENCIA GENERAL- 002-2459339-1.-=====



SERIE B N°19148277

TESTIMONIO



CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE

OTRO INSERTO. - AVISO DE PUBLICACION.- EDUARDO LAOS DE LAMA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA; CERTIFICO. QUE HE TENIDO A LA VISTA EL AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL DE LA EMPRESA ALICORP S.A.A., PUBLICADO EN EL DIARIO "EL COMERCIO", EN SU EDICION DEL DIA MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE DEL 2025, EN LA SECCION "LUCES", PAGINA 14; CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE: =====

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL.- ALICORP S.A.A.- R.U.C.:N° 20100055237.- EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 217° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE COMUNICA QUE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025, ACORDÓ REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL ACTUAL QUE ES DE S/ 617,618,735.00 (SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), EN LA SUMA DE S/ 48,045,729.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE Y 00/100 SOLES) POR LA AMORTIZACION DE 48,045,729 ACCIONES EN CARTERA QUE MANTIENE LA SOCIEDAD DE UN VALOR NOMINAL DE S/1.00 (UN SOL), DE TAL FORMA QUE EL CAPITAL SOCIAL LUEGO DE LA REDUCCION QUEDE EN S/ 569,573,006.00 (QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEIS Y 00/100 SOLES), REPRESENTADO POR 569,573,006 ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE S/ 1.00 (UN SOL) Y LA MODIFICACION DEL ARTICULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL.- LIMA, 4 DE NOVIEMBRE DE 2025.- GERENCIA GENERAL.=====

OTRO INSERTO. - AVISO DE PUBLICACION.- EDUARDO LAOS DE LAMA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA; CERTIFICO. QUE HE TENIDO A LA VISTA EL AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL DE LA EMPRESA ALICORP S.A.A., PUBLICADO EN EL DIARIO "EL COMERCIO", EN SU EDICION DEL DIA MARTES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025, EN LA SECCION "MUNDO", PAGINA 12; CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE: =====

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL.- ALICORP S.A.A.- R.U.C. N° 20100055237.- EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 217° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE COMUNICA QUE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025, ACORDÓ REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL ACTUAL QUE ES DE S/ 617,618,735.00 (SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), EN LA SUMA DE S/ 48,045,729.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE Y 00/100 SOLES) POR LA AMORTIZACION DE 48,045,729 ACCIONES EN CARTERA QUE MANTIENE LA SOCIEDAD DE UN VALOR NOMINAL DE S/1.00 (UN SOL), DE TAL FORMA QUE EL CAPITAL SOCIAL LUEGO DE LA REDUCCION QUEDE EN S/ 569,573,006.00 (QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEIS Y 00/100 SOLES), REPRESENTADO POR 569,573,006 ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE S/ 1.00 (UN SOL) Y LA MODIFICACION DEL ARTICULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL.- LIMA, 4 DE NOVIEMBRE DE 2025.- GERENCIA GENERAL.=====

OTRO INSERTO. - AVISO DE PUBLICACION.- EDUARDO LAOS DE LAMA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA; CERTIFICO. QUE HE TENIDO A LA VISTA EL AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL DE LA EMPRESA ALICORP S.A.A., PUBLICADO EN EL DIARIO "EL COMERCIO", EN SU EDICION DEL DIA LUNES 01 DE DICIEMBRE DEL 2025, EN LA SECCION "POLITICA", PAGINA 6; CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE: =====

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL.- ALICORP S.A.A.- R.U.C. N° 20100055237.- EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 217° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE COMUNICA QUE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025, ACORDÓ REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL ACTUAL QUE ES DE S/ 617,618,735.00 (SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), EN LA SUMA DE S/ 48,045,729.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE Y 00/100 SOLES) POR LA AMORTIZACION DE 48,045,729 ACCIONES EN CARTERA QUE MANTIENE LA SOCIEDAD DE UN VALOR NOMINAL DE S/1.00 (UN SOL), DE TAL FORMA QUE EL CAPITAL SOCIAL LUEGO DE LA REDUCCION QUEDE EN S/ 569,573,006.00 (QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEIS Y 00/100 SOLES); REPRESENTADO POR 569,573,006 ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE S/ 1.00 (UN SOL) Y LA MODIFICACION DEL ARTICULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL.- LIMA, 4 DE NOVIEMBRE DE 2025.- GERENCIA GENERAL.=====

OTRO INSERTO. - AVISO DE PUBLICACION.- EDUARDO LAOS DE LAMA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA; CERTIFICO. QUE HE TENIDO A LA VISTA EL AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL DE LA EMPRESA ALICORP S.A.A.), PUBLICADO EN EL DIARIO "LA REPUBLICA", EN SU EDICION DEL DIA MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE DEL 2025, EN LA SECCION "SOCIEDAD", PAGINA 15; CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE: =====

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL.- ALICORP S.A.A.- R.U.C. N° 20100055237.- EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 217° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE COMUNICA QUE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025, ACORDÓ REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL ACTUAL QUE ES DE S/ 617,618,735.00 (SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES); EN LA SUMA DE S/ 48,045,729.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE Y 00/100 SOLES) POR LA AMORTIZACION DE 48,045,729 ACCIONES EN CARTERA QUE MANTIENE LA SOCIEDAD DE UN VALOR NOMINAL DE S/1.00 (UN SOL), DE TAL FORMA QUE EL CAPITAL SOCIAL LUEGO DE LA REDUCCION QUEDE EN S/ 569,573,006.00 (QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEIS Y 00/100 SOLES), REPRESENTADO

EDUARDO LAOS DE LAMA
NOTARIO DE LIMA

Colegio de Notarios de Lima

Colegio de Notarios de Lima

POR 569,573,006 ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE S/ 1.00 (UN SOL) Y LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL.- LIMA, 4 DE NOVIEMBRE DE 2025.- GERENCIA GENERAL.-----

OTRO INSERTO. - AVISO DE PUBLICACION.- EDUARDO LAOS DE LAMA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA; CERTIFICO. QUE HE TENIDO A LA VISTA EL AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL DE LA EMPRESA ALICORP S.A.A., PUBLICADO EN EL DIARIO "LA REPUBLICA ", EN SU EDICION DEL DIA MARTES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025, EN LA SECCION "DEPORTES ", PAGINA 19; CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE:-----

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL.- ALICORP S.A.A.- R.U.C. N° 20100055237.- EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 217° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE COMUNICA QUE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025, ACORDÓ REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL ACTUAL QUE ES DE S/ 617,618,735.00 (SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), EN LA SUMA DE S/ 48,045,729.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE Y 00/100 SOLES) POR LA AMORTIZACIÓN DE 48,045,729 ACCIONES EN CARTERA QUE MANTIENE LA SOCIEDAD DE UN VALOR NOMINAL DE S/1.00 (UN SOL), DE TAL FORMA QUE EL CAPITAL SOCIAL LUEGO DE LA REDUCCIÓN QUEDA EN S/ 569,573,006.00 (QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEIS Y 00/100 SOLES), REPRESENTADO POR 569,573,006 ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE S/ 1.00 (UN SOL) Y LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL.- LIMA, 4 DE NOVIEMBRE DE 2025.- GERENCIA GENERAL.-----

OTRO INSERTO. - AVISO DE PUBLICACION.- EDUARDO LAOS DE LAMA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA; CERTIFICO. QUE HE TENIDO A LA VISTA EL AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL DE LA EMPRESA ALICORP S.A.A., PUBLICADO EN EL DIARIO "LA REPUBLICA ", EN SU EDICION DEL DIA LUNES 01 DE DICIEMBRE DEL 2025, EN LA SECCION "DEPORTES ", PAGINA 19; CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE:-----

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL.- ALICORP S.A.A.- R.U.C. N° 20100055237.- EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 217° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE COMUNICA QUE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025, ACORDÓ REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL ACTUAL QUE ES DE S/ 617,618,735.00 (SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), EN LA SUMA DE S/ 48,045,729.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE Y 00/100 SOLES) POR LA AMORTIZACIÓN DE 48,045,729 ACCIONES EN CARTERA QUE MANTIENE LA SOCIEDAD DE UN VALOR NOMINAL DE S/1.00 (UN SOL), DE TAL FORMA QUE EL CAPITAL SOCIAL LUEGO DE LA REDUCCIÓN QUEDA EN S/ 569,573,006.00 (QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEIS Y 00/100 SOLES), REPRESENTADO POR 569,573,006 ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE S/ 1.00 (UN SOL) Y LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL.- LIMA, 4 DE NOVIEMBRE DE 2025.- GERENCIA GENERAL.-----

OTRO INSERTO. - AVISO DE PUBLICACION.- EDUARDO LAOS DE LAMA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA; CERTIFICO. QUE HE TENIDO A LA VISTA EL AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL DE LA EMPRESA ALICORP S.A.A., PUBLICADO EN EL DIARIO "EL CALLAO", EN SU EDICION DEL DIA MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE DEL 2025, EN LA SECCION "LOCALES ", PAGINA 3; CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE:-----

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL.- ALICORP S.A.A.- R.U.C. N° 20100055237.- EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 217° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE COMUNICA QUE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025, ACORDÓ REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL ACTUAL QUE ES DE S/ 617,618,735.00 (SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), EN LA SUMA DE S/ 48,045,729.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE Y 00/100 SOLES) POR LA AMORTIZACIÓN DE 48,045,729 ACCIONES EN CARTERA QUE MANTIENE LA SOCIEDAD DE UN VALOR NOMINAL DE S/1.00 (UN SOL), DE TAL FORMA QUE EL CAPITAL SOCIAL LUEGO DE LA REDUCCIÓN QUEDA EN S/ 569,573,006.00 (QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEIS Y 00/100 SOLES), REPRESENTADO POR 569,573,006 ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE S/ 1.00 (UN SOL) Y LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL.- LIMA, 4 DE NOVIEMBRE DE 2025.- GERENCIA GENERAL.-----

OTRO INSERTO. - AVISO DE PUBLICACION.- EDUARDO LAOS DE LAMA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA; CERTIFICO. QUE HE TENIDO A LA VISTA EL AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL DE LA EMPRESA ALICORP S.A.A., PUBLICADO EN EL DIARIO "EL CALLAO", EN SU EDICION DEL DIA MARTES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025, EN LA SECCION "LOCAL ", PAGINA 10; CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE:-----

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL.- ALICORP S.A.A.- R.U.C. N° 20100055237.- EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 217° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE COMUNICA QUE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025, ACORDÓ REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL ACTUAL QUE ES DE S/ 617,618,735.00 (SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), EN LA SUMA DE S/ 48,045,729.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE Y 00/100 SOLES) POR LA AMORTIZACIÓN DE 48,045,729 ACCIONES EN CARTERA QUE MANTIENE LA SOCIEDAD DE UN VALOR NOMINAL DE S/1.00 (UN SOL), DE TAL FORMA QUE EL CAPITAL SOCIAL LUEGO DE LA

TESTIMONIO



A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA, EXPIDO ESTE TESTIMONIO EL MISMO QUE CONCUERDA CON EL INSTRUMENTO MATRIZ DE LA REFERENCIA, DE LO QUE DOY FE Y AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO. LA FECHA Y FOJA EN QUE CORRE OBRA EN LA TRANSCRIPCION QUE PRECEDE SEGÚN EL ART. 86 DEL DECRETO LEGISLATIVO DEL NOTARIADO Y SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE SUSCRITO POR EL (LOS) COMPARECIENTE (S) Y AUTORIZADO POR EL NOTARIO QUE CERTIFICA SEGÚN EL ART. 83 DEL DECRETO LEGISLATIVO DEL NOTARIADO.

LIMA, 20 ENE 2026


EDUARDO LAÓS DE LAMA
NOTARIO DE LIMA